



INSTITUTO NACIONAL de la JUVENTUD

Recibido 03-06-93

REGISTRO NACIONAL DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES DE JUVENTUD (RENONGJ).

FICHA DE INSCRIPCION

(NOTA: En caso de no alcanzar los renglones destinados, citar el N° de orden del llamo requerido y transcribirlo en hoja aparte.)

NUMERO DE REGISTRO: ( Ver Instructivo )

5 : 0003 (letra) (numeros)

I- DATOS

1. SIGLA Y NOMBRE DE LA ENTIDAD: F.A.A. - Federación Agraria Argentina

2. INSERCIÓN TERRITORIAL (Anexar ámbito geográfico - Ver Instructivo).

- 1. Internacional -
2. Nacional X Bs. As. - Sto Fe - Cha. - E. R. - Misiones - Ctes. - Chaco - Formosa - Salta
3. Provincial Catamarca - Tucumán - Sao del Estero - San Luis - La Rioja - San Juan
4. Municipal -
5. Departamental -
6. Barrrial -
7. Otra, ¿Cuál? -

3. DOMICILIO

Sede Central: Mitre 1132 C.P.: 2000

Localidad: Rosario Provincia: Santa Fe

Teléfono/s: (041) 62779/213291/213919 Fax (nac.) 041-213968 (internac.) 041-213968

1. Filiales - Delegaciones Regionales

Dirección: Lavalle 1527 8: Localidad: Bs. As. Tel. 01-490220/29 Pcia:

Dirección: Localidad: Pcia:

Dirección: Localidad: Pcia:

Dirección: Localidad: Pcia:

Dirección: Localidad: Pcia:

(Ver entidades Primarias)

II- CARACTERIZACION DE LAS O.N.G.J.

- 1. PERFIL DE LA ENTIDAD: 1. Social -
2. Político -
3. Religioso -
4. Sindical X agropecuaria.
5. Otros, ¿Cuáles? -

Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación





INSTITUTO NACIONAL de la JUVENTUD

2. AREA DE APLICACION
- 1. Trabajo
  - 2. Salud
  - 3. Educación
  - 4. Cultura
  - 5. Deportes
  - 6. Ecología
  - 7. Turismo
  - 8. Hábitat
  - 9. Otros. ¿Cuáles? ... Producción Agropecuaria

3. ACTIVIDADES
- 1. Formación
  - 2. Investigación
  - 3. Evaluación
  - 4. Asesoramiento
  - 5. Asistencia financiera
  - 6. Otras. Cuáles? ... Defensa Gremial

4. TIPO DE ACCIONES QUE REALIZAN HABITUALMENTE
- 1. Coloquios - Conferencias
  - 2. Eventos - Congresos
  - 3. Cursos - Talleres - Seminarios
  - 4. Asistencia
  - 5. Campañas de Difusión
  - 6. Otras. ¿Cuáles? - Visitas domiciliarias - Encuentros.

5. DETALLAR LOS PROGRAMAS DESARROLLADOS Y EN CURSO

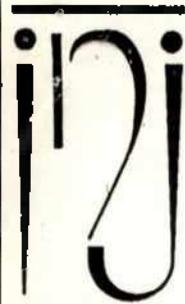
Durante 1993 Reuniones de Promoción Gremial y Cooperativa.  
 Reuniones de Promoción Grupal de Jóvenes para producción, trabajo y desarrollo social.  
 Cursos a Distancia (coordinados con Fundación FAA)  
 Cursos Regionales (convenione con I.N.J.) - Seminario de dirig. reg.  
 Encuentros Regionales & Reuniones Comarcales (renov. autoridades)  
 CONGRESO - Paneles - debate - Otros.

6- COMPLETAR EL SIGUIENTE CUADRO ( Ver instructivo )

AÑO	1989		1990		1991	
	15 a 29	30 y más	15 a 29	30 y más	15 a 29	30 y más
SOCIOS						
Total miembros activos	2500	600	2500	450	2700	400
Total socios	3800	600	3800	450	3800	400
Total jóvenes beneficiarios						

Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación





INSTITUTO NACIONAL de la JUVENTUD

7. DISTRIBUCION POR EDAD Y SEXO DE LOS SOCIOS (Nota: datos a verificar)

15 a 19 años ..... varones ..... mujeres .....

20 a 24 años ..... varones ..... mujeres .....

25 a 29 años ..... varones ..... mujeres .....

8. OBJETIVOS DE LA ENTIDAD ..... Defensa de la dignidad de la familia agraria.  
 ..... Desarrollo del pequeño y mediano productor.  
 ..... Elevación del nivel cultural en el medio agrario  
 ..... Integración de los sectores de la comunidad

III- AUTORIDADES Y FUNCIONAMIENTO

1. AUTORIDADES:

Congreso Ordinario Anual =  
 Asambleas de distrito  
 Consejo Directivo Central  
 Secretaría de la Juventud.

1.1. Coordinador/a Nacional de Juventud (nombre) ..... José Luis Zufiaurre  
 1.2. Responsable del Area de Juventud (nombre) ..... Secretaria de la Juventud FAA  
 Coordinac. ejecutiva de programas: Miguel Dedic.

2. FORMA DE ELECCION DE AUTORIDADES

2.1. ¿Cómo se designan los directivos? (marcar con una X)  
 Elección directa X  
 Elección indirecta

2.2. Mecanismo de elección: ..... voto secreto por asambleas de distrito  
 ..... formada la Com. Coord. Nac. ésta propone lista/s anual al Congreso  
 los C. J. A. pueden proponer listas directas al Congreso

2.3. ¿Cada cuánto tiempo se renuevan? ..... Directores: C/3 años, 1 por año. Estos  
 en forma colegiada ocupan Sec. de Juv. y forman parte del C.D.C. (\*)

2.4. Fecha de la última renovación ..... Coordinadores: Julio '92  
 Directores: Septiembre '92

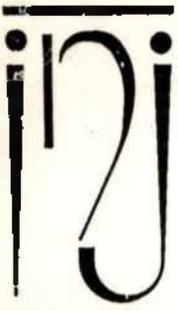
3. DESCRIPCION DEL ORGANIGRAMA

.....  
 .....  
 .....  
 .....

(\*) la comisión Coordinadora se renueva anualmente.

Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación





INSTITUTO NACIONAL de la JUVENTUD

IV- RELACIONES INSTITUCIONALES Y APOYO FINANCIERO

1. INSERCIÓN DE LOS JOVENES EN LAS O.N.G

(Para una mejor clasificación de las O.N.G de Juventud, marcar con una X aquel ítem que corresponda a la organización.)

- A 1.1. Organizaciones que trabajan con jóvenes y/o les prestan un servicio.
- B 1.2. Organizaciones que cuentan con un Sector o Rama Juvenil.
- C 1.3. Organizaciones que están dirigidas por jóvenes, siendo los mismos parte integrante el Directorio, Presidencia o Consejo.  Con Personería Jurídica   
 Sin Personería Jurídica

2. TIPO DE ORGANIZACIÓN

- 2.1. O.N.G  ¿Pertenece a una Federación? ¿Cuál? Federación Agraria Argentina
- 2.2. Federación  ¿A cuántas O.N.G nuclea? (nombrarlas) 797 entidades primarias  
C. Juv. Agraria - Filiales FAA - Cooperativas - Asociaciones  
 ¿Pertenece a alguna Confederación? ¿Cuál? NO
- 2.3. Confederación  ¿A cuántas Federaciones nuclea? (nombrarlas) —

- 3. ¿Recibe o recibió apoyo, subsidios o asistencia:
  - del Estado Nacional?  en 1993, antes no.
  - de la Provincia?
  - de la Municipalidad?
  - de un Organismo Internacional?

3.1. Los apoyos, subsidios, etc. recibidos, fueron utilizados en :

- Emprendimientos (especificar) Capacitación Juvenil  
Credito desarrollo Coop. La Poma (Salta) procedencia BID
- Funcionamiento (especificar) NO





INSTITUTO NACIONAL  
de la JUVENTUD

4. ¿Pertenece o tiene relación con Organismos internacionales? SI -

4.1. ¿Cuáles? (nombres) ..... F.A.O., C.E.J.A., CAIJR., Univ. de Madrid,  
Centra. Est. Lab. (Tel Aviv), Centro Europeo de Coop. Agrícola, otros, Consejo Mundial de Iglesias.

4.2. ¿Qué tipo de intercambio realiza con dichos Organismos? ..... Información - intercambio  
de trabajos - becas - pasantías - bibliografía.

4.3. ¿Conoce otras entidades que trabajen con el Sector Juvenil? (Indicar nombre y dirección) SI

..... Numerosas.  
.....  
.....

#### V- SERVICIOS

1. ¿Posee programas de becas? SI -

1.1. ¿Cuáles? ..... Pasantías en Cooperativas - Becas Internacionales,  
Pasantías entre reg. del país. Becas Cursos intensivos

1.2. ¿Quiénes tienen acceso a las mismas? ..... Jóvenes y estudiantes de Agronomía  
Jóvenes Agrarios - Prof. de Cs. Agrarias

2. ¿Tiene biblioteca? SI -

3. ¿Tiene Centro de Información? SI -

3.1. ¿Sistemizado? SI -

3.2. ¿Qué tipo de sistema? ..... Banco de Datos

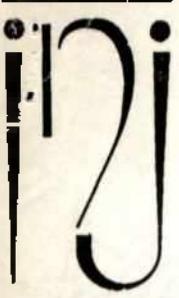
4. ¿Da publicaciones? SI -

4.1. ¿Cuáles? ① Periódico "LA TIERRA" ② Rev. "Síntesis Agro-económica"

4.2. ¿Con qué frecuencia? ① Quincenal - ② bimestral

4.3. ¿Recibe publicaciones especializadas, de qué organismos? ..... 400 publicaciones periódicas  
nacionales y extranjeras, por suscripción y canje





INSTITUTO NACIONAL de la JUVENTUD

VI- ASPECTOS JURIDICOS:

1. TIPO DE ORGANIZACION

1.1. Con Personería Jurídica:

- ASOCIACION
- FUNDACION
- COOPERATIVA
- MUTUAL

1.2. Sin Personería Jurídica:

- ORGANIZACIONES DE HECHO
- BARRIALES
- VECINALES

2. ¿Dónde se encuentra inscrita?

- INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
- REGISTRO PROVINCIAL
- REGISTRO MUNICIPAL
- OTRO REGISTRO PUBLICO, ¿Cuál? .....

VII- DOCUMENTACION A PRESENTAR

1. Con Personería Jurídica:

- ESTATUTOS
- ACTA CONSTITUTIVA

(Indicar si la Personería Jurídica es: propia - delegada. En este último caso agregar el nombre y la Personería Jurídica de quien la delegue.)

2. Sin Personería Jurídica: Se deberá presentar una Declaración Jurada por parte de sus miembros y la nómina de los integrantes de la Comisión Directiva y los cargos correspondientes.

VIII- OBSERVACIONES

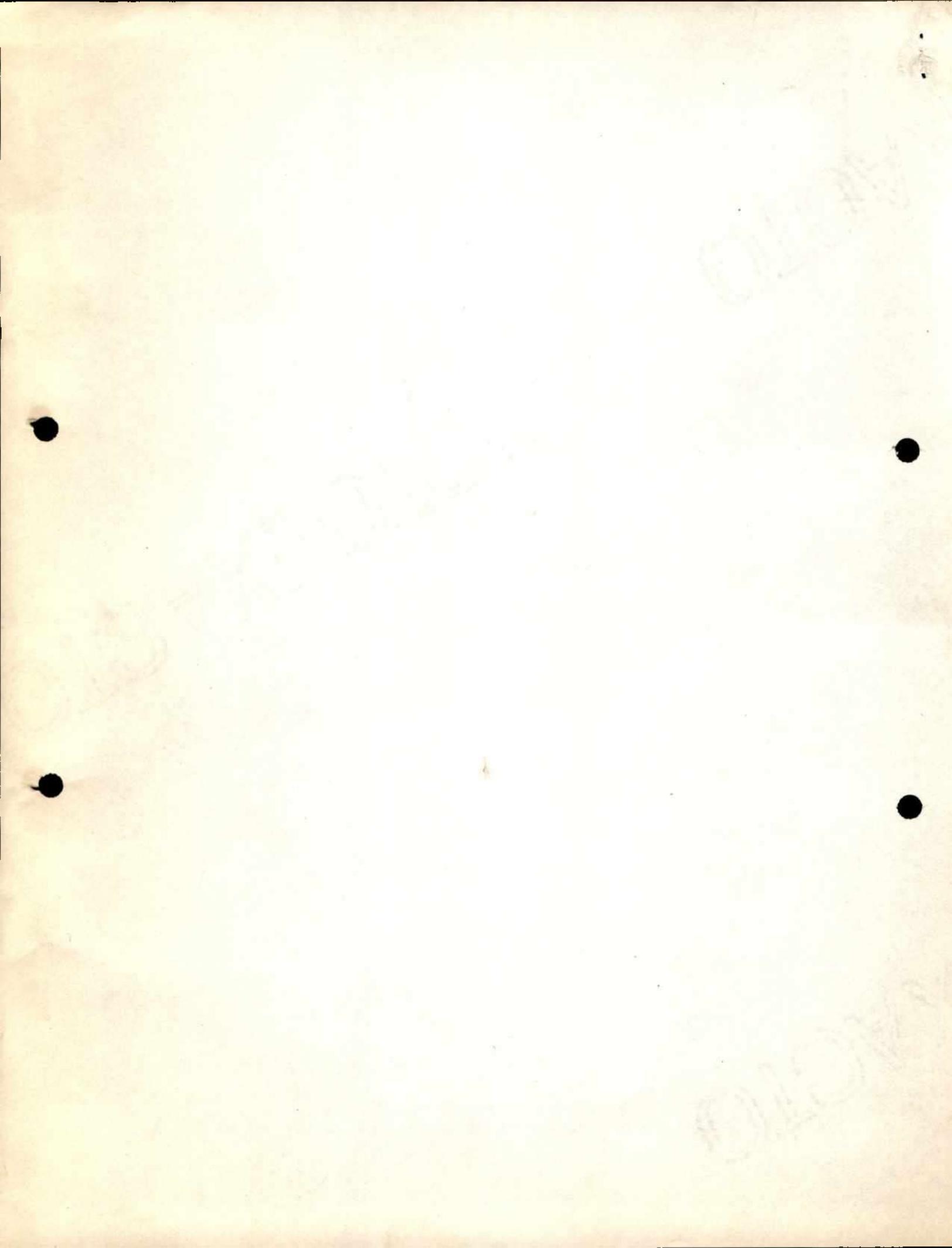
1. Otros datos, información, sugerencias que crean importante comunicarnos:

.....

.....

Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación

(PARA MAYOR INFORMACION, DIRIGIRSE AL AREA DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES - INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD. AV. DE MAYO 801. PISO 11. CAPITAL FEDERAL. TELEFONOS: (011) 343-5320/5306/8634, FAX 334-71871)





# Federación Agraria Argentina

Fundada el 15 de Agosto de 1912, con motivo del "Grito de Alcorta"

DIRECCION CENTRAL

Gral. MITRE 1132

CASILLA CORREO 170

2000 ROSARIO

Rosario, 03 de marzo de 1993

Señor Presidente  
del Instituto Nacional de la Juventud  
D. Julián Domínguez  
BUENOS AIRES

De nuestra consideración:

Continuando con la reunión mantenida en setiembre pasado y la propuesta acercada oportunamente, y lo conversado recientemente con el Secretario Ejecutivo Lic. Jorge Srur, adjuntamos un proyecto institucional para coparticipar con el Instituto Nacional de la Juventud.

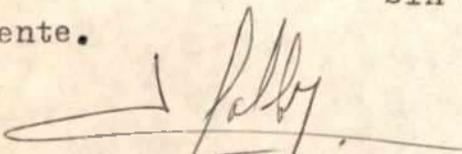
Es intención de la Secretaría de la Juventud de Federación Agraria Argentina, promover una participación mayor de jóvenes que tienen limitantes para acceder a programas implementados desde la Fundación FAA y coordinados desde esta área.

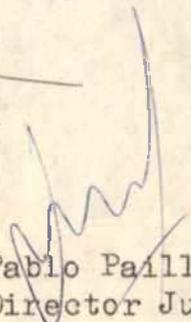
Esperamos que el Instituto Nacional de la Juventud acceda a esta propuesta, contribuyendo a la inserción de franjas de jóvenes del agro en situación desfavorable.

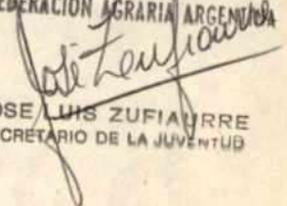
Quedamos a disposición para dialogar sobre cada uno de los programas y ver la viabilidad de la implementación.

Agradecemos la consideración de la presente y su respuesta a la brevedad, en función de programar la más adecuada promoción, según se concrete o no la propuesta.

Sin otro motivo, le saludamos fraternalmente.

  
Juan José Fabbri  
Director Juvenil

  
Pablo Paillole  
Director Juvenil

  
p. FEDERACION AGRARIA ARGENTINA  
JOSE LUIS ZUFIAURRE  
SECRETARIO DE LA JUVENTUD

# Federación Agraria Argentina



ESTADO DE LA REPUBLICA ARGENTINA  
DIRECCION CENTRAL

CAJAS CORREO 100  
BOCA DEL RIO

Buenos Aires, 03 de Mayo de 1933

Señor Director General de Correos y Telégrafos  
Buenos Aires

De muy respetuosa consideración:

El día 25 de mayo de 1933, en virtud de un convenio celebrado entre la Federación Agraria Argentina y el Estado, se acordó la entrega a cargo de la Administración de Correos y Telégrafos de un número de cajas de correo para el uso de los socios de esta entidad.

En consecuencia, se ha procedido a la entrega de las mismas, quedando a disposición de V. E. para que se proceda a su distribución entre los socios interesados.

En atención a lo expuesto, solicito a V. E. se sirva disponer de las medidas que correspondan para la entrega de las mismas.

Confecciono a las órdenes de V. E. y quedo a disposición de V. E. para cualquier otro trámite que sea necesario.

Atentamente,  
Federación Agraria Argentina

En fe de lo cual, se firmó en Buenos Aires, a los 03 días del mes de Mayo de 1933.

Federación Agraria Argentina  
Buenos Aires

Proyecto de capacitación a realizar entre el I.N.J. y la Secretaría de Juventud de la FAA.- Año 1993 -

1 - Introducción

La permanente incorporación de tecnología y la evolución de la mecanización van incidiendo marcadamente en la estructura de producción, en el sector agropecuario, cada vez con más fuerza.

Esta situación es vista por nosotros, los productores agropecuarios medianos y pequeños, que tratamos de encontrar respuestas acordes al rol que desempeñamos en la sociedad.

Hay convicción de que el sistema de pequeñas y medianas empresas / agropecuarias llevaron a los pueblos al desarrollo y que, si bien, en muchos casos no se produjo un proceso de cierre de circuito agroindustrial, la propuesta sigue siendo válida.

La Juventud de la Federación Agraria Argentina, perteneciente a esta fracción de la población rural, constantemente trabajamos en la // formación de los integrantes de los Centros de Juventud para que, con mayor solvencia, busquemos y encontremos respuestas adecuadas, en función del desarrollo de la familia agraria y del país.

Por lo expuesto, y como forma de vida institucional, la Federación Agraria Argentina siempre concretó programas de capacitación que comprenden el estudio sobre la problemática del sector y del país, abarcando cuestiones económicas, de conducción, formación cívica y participación institucional, de manera de dar herramientas de trabajo, para el sano ejercicio de la convivencia en sociedad.

La Fundación F.A.A. es la encargada de elaborar los programas adecuados y coordinar la implementación de los mismos, siempre con recursos genuinos procedentes de las mismas cooperativas. Pero esto es limitativo, quedando una franja importante sin atender, por diversos motivos.

2 - Justificación del programa

Uno de los puntos de partida para la formación de los jóvenes agrarios es el <sup>del</sup> protagonismo institucional. La convicción de que ningún joven por sí solo, individualmente, podrá gestar su futuro, hace que alentemos a mancomunar esfuerzos y ver en el centro de juventud una alternativa válida para el desarrollo.

Pero la limitación de recursos de diversa índole, por un lado, y / el efecto de la crisis en la juventud sustentada por el individualismo o la falta de credibilidad, por otro, producen una demora en la decisión de los jóvenes por participar y de integrarse como responsables para construir el presente y proponer el futuro común con sus mayores, sin desconocer que en algunos ámbitos éstos ponen serios obstáculos.

La agudizada crisis que viven el subsector de agricultores que señalamos y sus cooperativas, bloquean la presencia numérica de los jóvenes agrarios en estos programas.

Esto no significa sólo pérdida para las Instituciones, sino una // sensible pérdida para la sociedad argentina en su conjunto. Estos jóvenes, alejados de cada institución y sin alternativas de protagonis-

*[Handwritten signatures]*



mo en otros ámbitos, generalmente quedan marginados en su proceso de desarrollo asociativo.

Este cuadro de situación no es especulativo, sino que está avalado por trabajos de investigación, tanto de la FAA. como otros, oficiales.

En consecuencia, si no hay visión asociativa para proyectar, tampoco habrá visión realizativa; sumergiéndose grandes franjas que paulatinamente van perdiendo horizontes y generándose "techos limitantes" que sólo sirven para el estancamiento o retroceso de una sociedad.

Por ello, en nuestro sector, los programas de capacitación no sólo deben llegar a los jóvenes nucleados en nuestros centros de juventud agraria, cuyas cooperativas puedan respaldarlos, sino también a los grupos que, viéndose en la necesidad de formarse, no acceden por falta de programas intensivos específicos, por desaliento al protagonismo asociativo, por falta de financiamiento u otro factor ya enunciado.

### 3 - Propuesta

La propuesta a implementar entre el Instituto Nacional de la Juventud y la Secretaría de la Juventud de la Federación Agraria Argentina es la de coparticipar de los siguientes programas:

- a) Curso de Conducción institucional, nivel intermedio;
  - b) curso de Administración Agropecuaria, por el sistema de educación a distancia;
  - c) trabajos de investigación relativos a la juventud del agro.
- a) Curso de Conducción Institucional, nivel intermedio

#### Objetivos generales

- Alentar la formación de ciudadanos comprometidos con el protagonismo en democracia y con amplio espíritu solidario y asociativo, y capacitarlos como productores agropecuarios en calidad de dirigentes responsables en la vida institucional;
- Promover la participación comprometida tanto en las instituciones federadas como en la comunidad en general;
- Favorecer actitudes de aprendizaje permanente, que tiendan a facilitar la toma de decisiones, la autonomía personal y la integración grupal;
- Brindar oportunidades a la juventud agraria para que acceda a // programas institucionales formativos;
- Promover formas asociativas de producción, especialmente el cooperativismo, articulando capacitación-trabajo.

#### Objetivos específicos

- Formar jóvenes militantes con capacidad de decisión en la vida / institucional, con ética y espíritu democrático;
- Alentar a realizaciones productivas sobre bases asociativas, generando debates previos que permitan la total profundización sobre el tema;
- Incentivar la autoeducación a partir de las inquietudes producto del curso y formas de educación permanente;

*José Fernández*

*[Signature]*



- Cultivar la formación personal tanto cívica, como en economía y cooperativismo;
- Inducir a la actualización permanente en lo agrotécnico;
- Fomentar la creatividad.

#### Contenidos

Instituciones: en el agro. Cooperativismo: doctrina, legislación, gestión, órganos de control.  
 Organización político-socio-económica nacional. Constitucionalismo: Constitución Nacional y Provinciales.  
 Dinámica grupal. Creatividad. Conducción de reunión.  
 Introducción a la comunicación social.  
 Introducción a la economía. Circuito económico. Intercambio. Balanza de pagos. La Empresa Agropecuaria. Esquema intersectorial. La 7 Cooperativa.

#### Dictado de cursos y coordinación

La Fundación FAA. dictaría los cursos correspondientes con la // coordinación de la Secretaría de la Juventud de FAA.

#### Duración de cada curso

Cada uno se desarrollará en forma intensiva durante dos días consecutivos con 16 (dieciséis) horas de estudio y trabajo grupal o en dos jornadas a convenir.

#### Período de realización

Desde abril hasta agosto inclusive.

#### Cantidad de cursos

12 (doce) según detallamos, en sedes a confirmar:

3	en la	provincia	de	Buenos	Aires
1	"	"	"	"	La Pampa
2	"	"	"	"	Santa Fe
2	"	"	"	"	Córdoba
1	"	"	"	"	Tucumán
1	"	"	"	"	Chaco
2	"	"	"	"	Entre Ríos

#### Presupuesto (estimación)

Base 35 participantes (grupo mixto) por curso.	
Estimación, por día, por participante \$ 42,50;	
en dos días resulta de costo \$ 85,-	
Resulta por curso \$ 2.975,- y en 12 cursos son	\$ <u>35.700,-</u>
Honorarios dos profesionales especializados, promedio, por curso a \$ 90,- por día	
Son \$ 180,- . En dos días \$ 360,-	
En 12 cursos son:	\$ 4.300,-
Coordinación del curso: 12 cursos por \$ 150,-. Son:	\$ 1.800,-
Viáticos para docentes y coordinadores a razón de \$ 75,- por día, en 12 cursos son	\$ 5.400,-
Elementos didácticos	\$ 1.400,-
	<u>\$ 12.900,-</u>
	=====

*Forster y Ponce*

*Paly*



Además hay un costo que está constituido por la promoción grupal, la organización y coordinación con aseguramiento de asistencia, / la comunicación, visitas, entrevistas y seguimiento del trabajo / grupal.

Nuestra propuesta es que a través de la Fundación FAA. atendamos junto a FAA., lo señalado en el último párrafo y lo relativo a honorarios de profesionales, coordinadores, viáticos de éstos y elementos didácticos; y por su parte que el Instituto Nacional de la Juventud atienda lo relativo a hospedaje, desayuno, almuerzo y cena de // los participantes. Queda a cargo de éstos y sus entidades lo relativo a gastos de traslado.

b) Curso de Administración Agropecuaria, por el sistema de educación a distancia

Este método responsabiliza a la persona de su propio aprendizaje, apuntando a la autoeducación, actitud necesaria de todo ser humano / para elevar su nivel sociocultural en la búsqueda de su plenitud.

La educación a distancia permite utilizar distintos medios en forma individual o grupal para la capacitación, sin la presencia del docente. Esta es la diferencia fundamental con la educación presencial, que se realiza en un lugar y momento determinado con la íntima relación educativa entre educando-educador.

La educación a distancia permite llegar a más personas y lugares, pero fundamentalmente recrea una educación abierta para la reflexión individual y grupal, en una actitud amplia de capacitarnos en forma / permanente.

El programa a distancia de administración agropecuaria, de nivel / básico, combina esta característica (a distancia) con reuniones presenciales que cuentan con el apoyo de docentes y coordinación adecuada.

Para el curso se requiere:

- Estar relacionados con la actividad agropecuaria.
- Asumir el compromiso de terminar el curso.
- Trabajar en grupo durante el curso (mínimo estimado 5 personas).
- Realizar todos los trabajos prácticos señalados en los cuadernillos.
- Abonar costos mínimos.

Las características del curso son:

- para ambos sexos, sin límites de edad;
- envío a domicilio de cinco cuadernillos impresos, con desarrollo de temas y trabajos prácticos a realizar;
- los mismos se envían con intervalos de cuatro semanas entre cada uno de ellos;
- La duración estimada del curso es de cinco/seis meses, iniciando a fin de abril y culminando durante 1993;
- Jornada preparatoria para los coordinadores de grupos; cuando están formados con cinco o más;
- Reuniones presenciales, una inicial, otra intermedia y una final; zonales o locales según convenga, con presencia de profesores por temas;

*Jose Z...*

*Pally*



- evaluación final.

Objetivos generales

- Formar y capacitar dirigentes;
- Alentar a una superación en el control de gestión de la empresa agropecuaria;
- Instar a una permanente actualización;
- Promover actitudes de autoaprendizaje que tiendan a afianzar / la capacidad de decisión y la autonomía de la persona, actuando con criterio grupal;
- Favorecer el intercambio de experiencias como forma de superación a partir del aporte grupal.

Objetivos específicos

- Capacitar - especialmente a los jóvenes - en la gestión empresarial agropecuaria, profundizando conocimientos para la toma adecuada de decisiones;
- Lograr que cada participante obtenga / <sup>una</sup> formación básica que le permita interpretar modificaciones en el sector y en la política global, facilitando su accionar tanto personal como grupal.
- Alentar a que cada productor o participante tienda a una mayor organización y planificación de su actividad, comparando, planteando alternativas y debatiendo aspectos de incorporación tecnológica en su ámbito.

Contenidos:

Según hoja Anexo I

Dictado y coordinación

A cargo del equipo de la Fundación FAA y coordinación por zonas con profesionales.

Período y duración:

Según lo señalado.

Cantidad de grupos en el curso

Promover la participación de por lo menos 30 (treinta) grupos de 5 (cinco) a 15 (quince) participantes - no limitativo -

Presupuesto

En principio ( a confirmar) se propone un arancel por participante de \$ 60,- (pesos sesenta) que comprende:

- cinco cuadernillos y material para evaluación;
- gastos de envío a domicilio;
- Coordinación docente y profesores en reuniones presenciales;
- Gastos de traslado de los docentes;
- Coordinación pedagógica central;

Unicamente es posible realizar este programa con la absorción por

*Justo*

*[Signature]*



parte de la Fundación FAA. de buena parte de los costos, ya que se necesita un número mucho mayor de participantes o elevar a casi el doble el arancel individual, sobre la base de 200 incryptos, para cubrir / los costos.

Por ello proponemos que el Instituto Nacional de la Juventud se comprometa durante marzo y abril a becar a los grupos que lo necesitan, teniendo como base el número de 200 (doscientos participantes) integrados en grupos de cinco como mínimo.

De esta manera podemos realizar una apertura del programa hacia aquellos con mayores limitaciones y mantener un valor mínimo como arancel.

c) Trabajos de investigación relativos a la juventud del agro.

La Entidad tiene una experiencia muy importante sobre situación y orientación de la juventud agraria, hecha por encuesta, con más de 30 grupos y 1000 participantes, cuyos resultados se publicaron en 1986. La idea es retomar esta encuesta y actualizarla para disponer de un trabajo comparativo.

En caso de considerarse viable por parte del I.N.J. podemos proponer la actividad para mediados de año.

Rosario. 03 de marzo de 1993.



- ADMINISTRACION AGROPECUARIA -

PROGRAMA

MÓDULOS	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS ESPECÍFICOS
0.-	<u>INTRODUCCION</u>	0.1. Presentación del curso 0.2. Objetivos 0.3. Conceptos de acción gremial y cooperativa 0.4. Fundamentos de la Administración de Empresas 0.5. Metodología y bibliografía general
1.-	<u>CONOZCAMOS MEJOR NUESTRA EMPRESA AGROPECUARIA</u>	1.1. Empresa: su concepto general. La empresa agropecuaria en particular. Elementos que la integran 1.2. La Empresa familiar: su estructura, características y funcionamiento. Determinación de las estrategias productivas. 1.3. Control y Organización Contable: su necesidad y adecuación a las posibilidades de la empresa. Plan de cuentas. Computación como alternativa.
2.- A y B	<u>IDENTIFIQUEMOS ALGUNOS FACTORES GRAVITANTES EN LA RENTABILIDAD</u>	<u>2.A. FACTORES INTERNOS</u> 2.1. Costos: caracterización y determinación. Cómo se calculan costos totales, variables, fijos, directos. Costos de labores. 2.2. Precios: de insumos y productos. Relación entre ambos. Cómo abaratar insumos. 2.3. Márgenes brutos: elementos que los integran. Cálculo del margen bruto. Comercialización. Costo financiero: su incidencia en la toma de decisión.  <u>2.B. FACTORES EXTERNOS:</u> 2.4. Mercados: interno y externo. Análisis de mercado para la toma de decisión: oportunidad y forma de venta. 2.5. Formación de precios: precios de productos de exportación. Precios externos: FOB, FAS, DARSENA, PRODUCTOR.
3.-	<u>CONSIDEREMOS OTROS ASPECTOS QUE CONTRIBUYEN A LA RENTABILIDAD ANHELADA</u>	3.1. Posibilidad de producciones complementarias y/o alternativas en nuestra empresa. 3.2. El Análisis Económico Financiero: su importancia en el desarrollo y resultado empresarial. 3.3. Créditos: su naturaleza. Fuentes crediticias. Su relación con las variables económicas. 3.4. Política Impositiva. Política Previsional y Seguridad Social.
4.-	<u>APLICACION DE LA TEORIA A LA PRACTICA</u>	4.1. Trabajo práctico integrador. 4.2. Evaluación y autoevaluación.



## **Declaración final**

**C**OMO resultado de los tres días de deliberaciones, los jóvenes reunidos en Embalse Río Tercero, en el marco del IX Encuentro Nacional de la Juventud Agraria, emitieron un comunicado final, donde expresan el resultado del debate y las seis comisiones de trabajo.

Sostiene textualmente: "Desde los cuatro puntos cardinales de la República hemos llegado a este Encuentro cientos de jóvenes productores agropecuarios trayendo nuestras voces de desaliento, ante la imposibilidad de trabajar y desarrollarnos como personas. Viéndonos marginados de acceder a vivir dignamente de nuestro trabajo, asfixiados por una política económica que no contempla a los pequeños y medianos productores y menos aún a los jóvenes, y cuyos objetivos responde a los intereses del capital extranjero y la oligarquía nacional, y no al trabajo de los argentinos.

Una política económico-social:

Que hace cada día más colonia a nuestro país, impidiéndonos ser dueños de manejar nuestra economía.

Que compromete nuestros recursos en pagar una deuda externa, por cierto discutible, en lugar de utilizarla para nuestro desarrollo.

Que destruye nuestras producciones mediante la importación de productos de economías subsidiadas y de países desfasados en la relación de cambio.

Que genera una relación de intercambio desfavorable para el productor. Manteniendo estable los precios de la producción, mientras los insumos siguen encareciéndose.

Que cobra impuestos regresivos, es decir, que quienes menos tienen más pagan.

Que viola los derechos del pueblo de educarse, atender su salud, tener seguridad y vivienda digna.

Todo esto hace que los jóvenes productores agropecuarios seamos impedidos de nuestra tierra para ser enviados a engrosar las filas de los desocupados de la ciudad. Entonces nos preguntamos:

¿Cuál es el futuro de un país cuyos jóvenes son desalentados a trabajar?

¿Qué perspectivas de supervivencia tiene nuestro país con su agro estancado?

Sólo creemos que esta situación se podrá revertir cuando:

Los jóvenes tengamos garantizado el acceso a la tierra y a los medios de producción, en una economía estable y con equidad. Terminando con los contratos leoninos de arrendamiento.

Se acabe la corrupción.

Nuestro país alcance una real independencia económica y se tribute con justicia.

Tengamos posibilidades de crédito acorde a nuestra rentabilidad.

La educación, la salud y la justicia dejen de ser el privilegio de una minoría.

Estos puntos no pueden ser tomados aisladamente sino en un marco de acuerdo global con todos los sectores populares del trabajo y la producción.

**JUVENTUDES AGRARIAS  
DE FEDERACION AGRARIA ARGENTINA**



- Insertar en el Periódico "LA TIERRA" una página destinada a la juventud y sus actividades .
- Lograr un mayor aprovechamiento de los cursos EDUCACION A DISTANCIA y comprometerse al seguimiento, desarrollo y evaluación de los grupos .
- Fomentar (donde no las haya) y apoyar a las ESCUELAS DE ENSEÑANZA MEDIA en el sector rural, en sus distintas orientaciones (según las zonas) y siempre manteniendo la esencia pública .
- Aplicación de la enseñanza de la Educación Cooperativa, en escuelas primarias, secundarias y terciarias (Ley 16583/64).

### Comisión 3

- Luchar contra la dependencia en todos los aspectos .
- Oposición a la política de concentración de capitales .
- Oposición a la entrega de nuestro Patrimonio Nacional a los monopolios nacionales e internacionales .
- Difundir el estado de descapitalización y trabajo a pérdida de nuestro sector .
- Luchar por un sistema tributario acorde a la equidad (personal y progresivo) .
- Defensa de las Economías Regionales .
- Bregar por Créditos a tasas internacionales, orientados, supervisados y publicitados, para producir una posible reactivación y acceso a la tierra .
- Oponerse enérgicamente a la importación de productos subsidiados (ya que es una competencia desleal) .
- Pedir la eliminación del Secreto Bancario .
- Créditos para las Cooperativas .
- Luchar por un cambio de la política socio-económica .
- Propender a una integración armónica entre los países del MERCOSUR, y que estén contemplados los pequeños y medianos productores agropecuarios .

### Comisión 4 :

- Luchar por una Política Agropecuaria que proteja al pequeño y mediano productor, la cual debe contemplar líneas de créditos a valor producto, supervisados, orientados y accesibles .
- Que exista coordinación entre los distintos organismos que brindan asesoramiento completo y eficaz .



- Tratar de evitar la intermediación y cerrar el círculo de producción, industrialización y comercialización del producto.
- Incentivar el consumo de los productos no tradicionales, mediante campañas publicitarias adecuadas .
- Reclamar la existencia de reglas claras de mercado nacional e internacional .
- Comprometernos a la auto-capacitación y difusión cooperativista, en forma cotidiana, para motivar su ejercicio .

Comisión 5 :

- Realizar una campaña en defensa de los recursos naturales y el medio ambiente .
- Bregar por una legislación para proteger nuestros recursos naturales y el medio ambiente (donde estén contemplados la conservación del suelo y el uso racional de los productos agroquímicos).
- Solicitar créditos especiales para la compra de maquinarias de uso conservacionista .
- Impulsar el uso asociativo de estas máquinas, regulando con un sistema legal el uso en común .
- Solicitar mayor apoyatura del INTA hacia los productores, para acceder a nuevas y mejores técnicas de producción .
- Solicitar la reactivación de las Agencias de Extensión, impulsando a los productores a participar en los Consejos Asesores.

Comisión 6 :

- Bregar por mejores precios a la producción, remarcando la importancia de aplicar el "precio mínimo, sostén, obligatorio y en origen" .
- Por la plena inserción laboral del joven en el campo .
- El Estado debe garantizar los derechos elementales : Salud, Educación y Seguridad .
- Bregar por una educación laica, gratuita, pluralista, accesible.
- Bregar para que el sistema educativo recupere valores trascendentes, como la Solidaridad y la Etica .
- Luchar por la Regionalización de la educación, dentro de un plan nacional .
- Luchar para que el Estado mantenga los establecimientos educativos y esté comprometido en asegurar educación al pueblo.
- Luchar para que existan reglas claras en la igualdad de oportunidades, en el acceso a todos los niveles de educación .



- Trabajar por cambios en los programas de estudio de muchas escuelas rurales, para que el joven se inserte mejor en su medio .
- Lograr una mejor presencia de la juventud, en los medios de comunicación .
- Llevar adelante una campaña de concientización, sobre la necesidad de participación de los jóvenes, en las instituciones intermedias en general, para superar la crisis en que vivimos .
- Lograr un marco legal de mercado y de precios para las producciones alternativas (micro-emprendimientos) .
- Plantear la necesidad de la integración entre Cooperativas con proyectos comunes, para mejorar las condiciones de sus asociados.
- Solicitar una política juvenil acorde con las necesidades de los jóvenes, en el Instituto Nac.de Acción Cooperativa y en el Instituto Nacional de la Juventud, como en secretarías y/o direcciones provinciales.

Resumen elaborado por la Subcomisión Juvenil FAA.

Rosario. Set.1992.



9º ENCUENTRO NACIONAL DE LA JUVENTUD AGRARIA

---

6 - 8 de AGOSTO de 1992

Embalse Río III - Pcia. de Córdoba

COMISION: 1

EL PROBLEMA DE LA TIERRA EN LA ARGENTINA. EL JOVEN Y SUS DIFICULTADES.

El problema de la tierra es tan viejo como la familia chacarera. Las políticas nacionales aplicadas desde varios años y acentuadas por las tendencias de la actual política económica, han generado / una reconcentración de las tierras en pocas manos lo que ha causado la expulsión de pequeños y medianos productores, beneficiando a los monopolios y a grandes propietarios de la tierra, lo que hace a una injusta distribución de la misma.

Con referencia a esto el censo de 1988 nos brinda los siguientes datos: en la zona pampeana el 45% de las explotaciones (ninguna de ellas llega a 100 has) posee tan sólo el 5% del total de las tierras y en el otro extremo vemos que el 0,8% menos del 1% del total de explotaciones (todas ellas más de 500 has) posee más del 20% de las tierras.

Además, el censo nos dice que en los últimos 20 años han desaparecido 165.000 pequeños y medianos establecimientos agropecuarios.

Esta estructura ha puesto un cepo al desarrollo de nuestro país.

Basta con recorrer los pueblos donde proliferaron las chacras y compararlas con aquellos poblados de grandes latifundios; unos son vigorosos y los otros raquíuticos y estancados.

La permanencia de los grandes latifundios trajo nefastas consecuencias para nuestro país. Como son:

1 - Impedir el acceso a la propiedad de la tierra a todo aquel que quiera trábajarla. El acceso a la tierra estuvo siempre vedada, salvo cuando las grandes luchas de los productores presionando a / fondo consiguieron algunas conquistas.

Los jóvenes sabemos muy bien esto, hoy los hijos de pequeños y medianos productores no tenemos ninguna posibilidad de conseguir un pedazo de tierra en propiedad para producir.

Por ello estamos obligados a emigrar o transformamos en arrendatarios "contratistas" en condiciones totalmente leoninas, con contratos a palabra y que llega al 40% por cosecha o más.

2- La clase terrateniente, por sus intereses, modeló a través de los gobiernos, un plan económico basado en la agro-exportación y no en el desarrollo del mercado interno lo que hubiese causado su desaparición total como tal. Las condiciones que hemos reseñado, marcan un destino al joven del campo sin futuro.

Por ello entendemos que el camino es la lucha para lograr:

- Una política de colonización donde las tierras fiscales sean entregadas a la Cooperativa "La Colonizadora Argentina".

- Líneas de créditos que permitan al joven productor agropecuario acceder a la tierra.



Cont. Comisión nº 1

- El Impuesto a la Renta Normal y Potencial de la Tierra.

- Ley Agraria que rescate lo principal de la 13.246, que rebaje los arrendamientos, establezca contratos a largo plazo y abra caminos hacia una Reforma Agraria Integral que democratice la tierra en la Argentina permitiendo el acceso a la misma a aquellos que / quieran trabajarla.

A quienes nos digan que estamos planteando utopías del pasado, le recordamos que así se desarrollaron los países hoy poderosos; y que lo que ha demostrado su fracaso y lo seguirá demostrando son aquellas propuestas que quieren sacar adelante a la Argentina, sin modificar el actual sistema de tenencia y uso de la tierra.

Coordinación: José Zufiaurre - Pablo Paillole - Fernando Morsino  
Asesor: Mariano Echaguibel

Embalse. Agosto. 1992.



COMISION Nº 2: "LA PARTICIPACION INSTITUCIONAL"

Luego del intercambio de ideas realizado por jóvenes de distintas zonas del país, reunidos en la comisión sobre la participación institucional de la juventud, analizamos la siguiente problemática:

- Escasa participación de la juventud en diversas entidades;
- Falta de comunicación, coordinación e información entre las entidades de base con los jóvenes y productores que participan en ellas.
- Visible desconexión entre coordinadores y delegados regionales para agilizar y efectivizar las actividades con la juventud.
- Deficiente trabajo de promoción en los centros de las distintas zonas por parte de algunos coordinadores;
- Escasa vinculación entre los CJA. respecto las actividades que realizan en cada zona;
- Falta de elaboración de un programa de actividad dentro de los Centros de Juventud Agraria.
- Exodo de los jóvenes hacia la ciudad por la necesidad de acceder a una educación adecuada.

Analizando todas estas dificultades que abarcan tanto a las dirigencias como a los jóvenes creemos conveniente realizar las siguientes recomendaciones:

- Instrumentar la creación de la Secretaría de la Juventud, dependiente de la Secretaría de Acción Gremial, integrada por los jóvenes para dinamizar y fiscalizar el accionar de los CJA.
- Para aquellas zonas que el trabajo lo requiera, los jóvenes podrán nombrar un delegado, quién deberá complementarse con el coordinador de esa región;
- Para fortalecer al diálogo e intercambio de experiencias se ve como una herramienta válida la realización de reuniones zonales de los centros de juventud agraria;
- Insertar en el periódico "La Tierra" una página destinada a la juventud y sus actividades;
- Apoyar, fomentar y orientar las escuelas de enseñanza media en el sector rural, manteniendo su esencia pública;
- Aplicación de la enseñanza de la educación cooperativa en escuelas primarias, secundarias y universitarias (Ley 16.583/64);
- Lograr un mayor aprovechamiento de los Cursos de Educación a Distancia y comprometerse al seguimiento, desarrollo y evaluaciones de los distintos grupos;
- Por la mala situación económica que está atravesando el joven y dado que los coordinadores dejan en muchas oportunidades su trabajo personal en la chacra para cumplir con sus funciones específicas, esta comisión propone que los mismos sean compensados y que se reintegren sus gastos por las actividades realizadas en cada zona.
- Instar a las cooperativas a que utilicen los fondos destina-/



Cont. COMISION Nº 2

dos a educación y capacitación cooperativa, en proyectos y // actividades pertinentes a los fines por los cuales se constitu<sub>en</sub>.-

Comisión de redacción:

Pallero, María José  
Chinchurreta, Marcelo  
López, Raúl  
Suppo, Claudio  
Torresi, Daniel  
Montechiari, Marcelo  
Tarancon, Miguel  
Baroli, Mario  
Zochia, Claudia  
Pavoni, Claudio.

Coordinación: Juan Fabbri - Silvina Nuciarri - Andrea Sarnari -

Asesoramiento: Isabel Jové.

Embalse. Agosto.1992.



COMISION Nº 3 - LA POLITICA ECONOMICO-SOCIAL Y LA JUVENTUD ...

CONCLUSION

A la economía Argentina, inmersa en una crisis generalizada, se le vienen aplicando "distintos" planes económicos que sumen a la Nación en un estado de descontrol y miseria para las clases trabajadoras.

También queremos expresar que es imposible el desarrollo económico nacional, con el actual estado de deterioro en que se encuentra toda la estructura agropecuaria, base fundamental para el desarrollo que anhelamos.

La estabilidad se ha logrado con una política que se basa en la postergación de necesidades imprescindibles, congelamiento de salarios, y jubilaciones de hambre, la venta y remate de los bienes de la Nación.

No pueden asegurarse por ello que esta estabilidad sea duradera, por que aparte del enorme costo social, se mantienen las causas de fondo originadas en el latifundio y la dependencia, causas que no se corrigen con una política liberal; al contrario, se profundizan. En el marco de esta política económica se está produciendo una marcada concentración de capitales, los monopolios se reparten los ejes // fundamentales de la economía y la producción.

Observamos una marcada descapitalización del pequeño y mediano productor agropecuario al punto de no poder cubrir los costos de producción, situación que también padecen los demás sectores productivos del país.

Existe sobre estos sectores, uno de los sistemas tributarios más regresivos del mundo (lejos de parecerse a los aplicados en el primer mundo, al cual nos dicen, estamos ingresando) que castiga a los que producen y menos tienen.

Ante esta situación, que coloca en una total indefensión a los productores agropecuarios y a sus hijos; y en especial a las economías regionales del país (provocando el obligado éxodo rural), vemos como alternativa de solución o paliativos, el otorgamiento de una línea de créditos especiales que permitan al productor la reactivación de sus establecimientos y/o la posibilidad de acceder a la tierra.

Esta línea de créditos deberá ser trazada considerando las tasas / internacionales y que cada otorgamiento sea dirigido, orientado, / supervizado y publicado.

Nos oponemos a la importación de productos subsidiados ya que constituyen una competencia desleal para el mercado local y consecuentemente atenta contra la subsistencia del aparato productivo.

Vemos como necesario la eliminación del secreto bancario a fin de que podamos conocer quienes son los deudores de los bancos oficiales, que provocan el vaciamiento de las carteras de créditos, que podrían orientarse hacia los sectores de la producción agropecuaria nacional.

De lo expuesto precedentemente, los jóvenes agrarios vemos la imperiosa necesidad de agremiarnos institucionalmente para defender los

///



Cont. COMISION Nº 3

DERECHOS al trabajo y sus producciones en los mercados, de manera tal de cambiar este rumbo económico y que la crisis la paguen los verdaderos responsables.

Hasta que esto no se logre y se pueda alcanzar un real crecimiento y desarrollo con justicia social, no se llegará a una verdadera integración latinoamericana, y por lo tanto, no se consolidarán los postulados del MERCOSUR.

Porque los jóvenes agrarios creemos necesario la integración de estos países como una forma de enfrentar a los mercados mundiales con más fuerzas, instamos a debatir profundamente en nuestra organización este delicado tema, que puede ser una posible punta del desarrollo nacional.

Respecto a la recolección del algodón y por iniciativa de la Delegación Chaco, solicitar que las autoridades revisen la legislación / correspondiente a aportes sociales de trabajadores rurales, de manera tal que los productores algodoneros que efectúan la recolección en forma mecánica se les calculen aportes y contribuciones, a retener en cumplimiento a la Ley 23.107 en la proporción que debidamente corresponda.

Coordinación Gral: ORLANDI, Gerardo

Secretarios: AMELONI, Claudio

GONZALEZ, Alejandro

DEMONTE, Darío

Miembro Informante: GONZALEZ, Alejandro

Asesoramiento: Gladys Ramonda de Bonetto

Embalse. Agosto.1992.



COMISION N° 4:

LOS JOVENES Y LAS FORMAS ASOCIATIVAS DE PRODUCCION  
LAS POSIBILIDADES DE MICRO-EMPREDIENDIENTOS JUVENILES

DESPACHOS

Los jóvenes hoy creemos que existe una posibilidad cierta de crecimiento para nosotros y a la vez, para la región y el país, con la unión de personas que persiguen un objetivo común. Son múltiples las maneras en que nos podemos asociar, lo que debemos hacer antes de emprender la asociación es que la o las personas que encaren dicha empresa, llámese Cooperativa u otra forma asociativa, tengan en claro las pautas que conforman la planificación para concretar los objetivos.

Las asociaciones permiten mejorar condiciones de trabajo y de mercado, facilitando la comercialización.

Muchas de las asociaciones no logran sus objetivos por falta de conciencia solidaria.

Al iniciar un Micro-empredimiento debemos realizar un analisis minucioso de mercado, costos, colocación del producto, etc.

Con la implementación del Mercosur, tendremos una alternativa de mayor mercado, pero debemos ingresar organizadamente y en condiciones equitativas.

Para la realización de un Micro-empredimiento es necesario mayor asesoramiento técnico, para reducir al mínimo los riesgos.

Estos no reemplazan a las actividades tradicionales, sino que son un complemento ya que diversifican la producción, ocupan la mano de obra ociosa y de alguna manera evita que el joven tenga que irse del campo.

PROPUESTAS:

- Luchar por una política agropecuaria que proteja al pequeño y mediano productor, la cual debe contemplar líneas de crédito a valor producto, supervisados, orientados y accesibles.
- Que exista coordinación entre los distintos organismos que brinden asesoramiento completo y eficaz.
- Tratar de evitar la intermediación y cerrar el círculo de producción, industrialización y comercialización del producto.
- Incentivar al consumo de los productos no tradicionales mediante campañas publicitarias adecuadas.
- La existencia de reglas claras de mercado nacional e internacional.
- Comprometernos a la autocapacitación y difusión Cooperativista en forma cotidiana, para motivar su ejercicio.

Coordinación: Alejandro Estelrich - Raúl Cisera

Asesoramiento: Mariano Echaguibel.

Embalse, Agosto, 1992.



COMISION Nº 5

LOS JOVENES EN EL USO DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE.  
LA CONSERVACION DEL SUELO.

MODERNIZACION DE LAS MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS.

TECNOLOGIA.

INTA.

---

Consideramos muy escaso el conocimiento que tienen los jóvenes con respecto al uso del medio ambiente y las consecuencias derivadas de dicha acción.

Creemos en la necesidad de impulsar una política general a nivel / país, que tienda a informar a los jóvenes sobre los pro y los contra que trae aparejado el uso del medio ambiente. Para tal fin, proponemos la difusión de información a través de establecimientos educativos, medios masivos de comunicación del Estado, cooperativas, centros de juventud, el INTA y cualquier otro organismo público o privado que tienda a formar conciencia en el joven productor agropecuario.

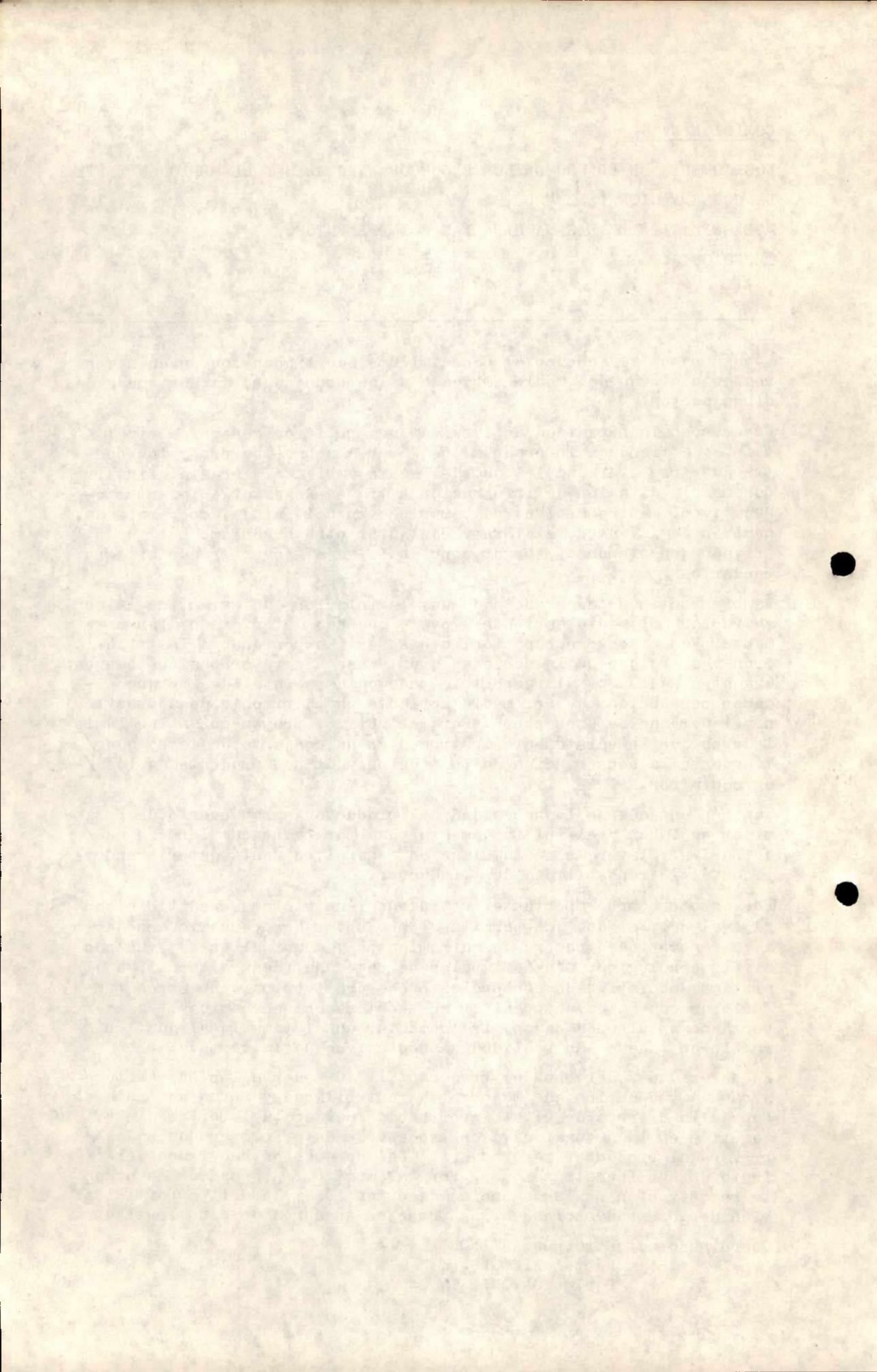
También notamos la carencia de una legislación que garantice la conservación del medio ambiente y evite que sea deteriorado alarmante mente. Vemos con preocupación, que se está exponiendo a la pobla- / ción y al futuro de la sociedad a un viaje sin retorno sino tomamos urgentes medidas al respecto. Fundamentamos esta idea porque es- / tamos convencidos que el medio ambiente es patrimonio de todos y / no el derecho de unos pocos. Por tal motivo, proponemos a los legis- / ladores que inmediatamente instrumenten un conjunto de leyes que / tiendan a la conservación de los suelos y al uso prudente de los / agroquímicos.

También entendemos la necesidad del productor agropecuario de opti- / mizar su labor y el rol fundamental que para ello cumplen las ma- / quinarias. El parque de máquinas, en general, se está deteriorando y con él la rentabilidad del productor.

Por esto creemos importante instrumentar un sistema crediticio con el aval del Estado, que permita al productor agropecuario acceder a la renovación o compra de herramientas y maquinarias de avanzado nivel tecnológico. Además impulsamos como una buena alternativa el sistema asociativo de consorcios o cooperativos para nuestros pro- / ductores con miras a encontrar respuestas socioeconómicas. Es im- / portante en algunos casos, instrumentar un sistema legal que los / regule en base a las realidades asociativas de la gente.

Es necesidad y derecho del productor, acceder a las nuevas téc- / nicas de producción que mejoren su rentabilidad y forma de trabajo. Para ello creemos de vital importancia realzar la labor del INTA, sometida en la actualidad a un proceso de deterioro gradual que // privará al productor agropecuario del derecho de hacer uso del // fruto de sus investigaciones. Por tal motivo, proponemos la urgen- / te reactivación de las agencias de extensión y la activa participa- / ción de los productores en los Consejos Asesores de dicho Instituto.

Coordinadores: Hermino ANTINORI  
Néstor PICCOLO  
Pablo PONTONI



///

- 9 -

Cont. COMISION Nº 5

Comisión redactora: JORGE PITTER (PARANA)  
EDUARDO BUKARI (PARANA)  
CLAUDIA RESLER (LA PAMPA)  
GERARDO VANNELLI (CHIVILCOY)  
FERNANDO PEITI (CHIVILCOY)  
MARCELO CASTELLI (LOS MOLINOS)

Asesor: Ing. MARCELO TOLCHINSKY

Miembro Informante: JORGE MARTINI (RIO IV)

Embalse - Agosto. 1992.-



COMISION Nº 6: LA INSERCIÓN DE LOS JOVENES EN LA SOCIEDAD

En general todos los jóvenes integrantes de esta comisión compartimos las mismas inquietudes y los mismos problemas; ante la difícil situación socio-económica que estamos atravesando, la falta de créditos y de rentabilidad, con bajos precios para nuestra producción, falta de mercados, fuertes cargas impositivas, la falta de acceso a la tierra y en muchos casos explotaciones que no alcanzan a cubrir las necesidades mínimas y elementales que necesita una familia, lo que provoca un marcado éxodo rural.

Tal como fue planteada la situación, el joven del agro cada vez // tiene menos posibilidades de acceder al trabajo, esta imposibilidad, en muchos casos no permite la realización del joven. La competencia que existe por los trabajos, la falta de experiencia hace / cada vez más reducidas las oportunidades, por consiguiente nos encontramos con la realidad que tampoco tendrá la posibilidad de acceder a una educación adecuada, vivienda digna, atención sanitaria, entre otras, y tampoco podrá permanecer en el campo.

El Estado debe garantizar la salud, educación, seguridad y justicia. Los jóvenes nos oponemos al actual sistema de transferencias de servicios públicos de la Nación a las Provincias.

La educación debe ser gradual, gratuita, laica, es el Estado el que debe controlar la calidad y el contenido de la educación que se le brinda a la sociedad. El sistema educativo argentino como funciona hoy favorece el individualismo, la competitividad desleal, por lo que se hace necesario recuperar valores como la solidaridad, cooperación, para que sea el puntapié inicial que revierta la difícil / situación que estamos atravesando. Creemos que la educación es un proceso que se desarrolla durante toda la vida, no sólo la educación formal sino la informal que muchas veces está más cerca de la realidad, recupera mayor información y nos brinda la posibilidad de conocimientos más generales.

Por lo que se hace necesario cambiar la estructura de la educación, materias, contenidos, la necesidad de cambios en la formación de / los docentes, regionalización de la educación y fundamentalmente, el presupuesto que debe contemplar salarios dignos para los docentes que permitan su capacitación permanente, una restructuración a los distintos niveles, un equipamiento didáctico adecuado, bibliotecas y actualización de la bibliografía; punto este muy importante en el ámbito universitario.

Consideramos la importancia que tiene la igualdad de oportunidades de acceder a la educación en todos los niveles, también la necesidad, especialmente, de una orientación en el nivel medio para canalizar las distintas profesiones, que tengan que ver con las inclinaciones de las distintas personas.

Cabe aclarar que la educación no es sólo obligación del Estado, si no también debe ser apoyado por la familia y el apoyo de instituciones intermedias, en este caso como la Federación Agraria Argentina.

Con respecto a la nueva ley de educación que cuenta con sanción del Senado, es fundamental señalar nuestro rechazo y repudio a la misma ya que de lo contrario el Estado dejaría en manos de cualquier entidad o individuo la responsabilidad de la educación,



///

Cont. COMISION Nº 6

lo que puede atentar contra la identidad nacional, la soberanía y el desarrollo popular. Con respecto a la cultura, teniendo en cuenta que es todo aquello que hace el hombre, la podemos definir como el cultivo de una forma integral de vida por lo que es necesario conservar nuestros valores culturales, nuestra historia, costumbres, etc... fundamentalmente modificando el contenido de los programas en nuestras escuelas rurales como una manera de preservar lo señalado anteriormente, para que exista una mayor identificación del individuo en su medio.

Con respecto a los medios de comunicación nos encontramos frente a un arma poderosa que responde a los intereses del poder económico, teniendo en cuenta la programación de los medios, campañas publicitarias y la propiedad de éstos, que fomentan el consumismo, deforman el contenido de los mensajes haciendo uso del doble mensaje para tergiversar el sentido de los hechos sociales, atentando contra la cultura nacional, no teniéndola en cuenta y estandarizándola. La necesidad de controlar de alguna manera el funcionamiento de los medios, no censurando sino defendiendo los intereses del país. Por lo que se hace necesario una legislación en la que participen representantes del gobierno, entidades intermedias, etc... Y la creación de pequeños medios en cada zona.

Por consiguiente frente a esta situación nosotros como jóvenes creemos que es necesario la unidad de los pequeños y medianos productores, lo que requiere que el joven participe en instituciones intermedias, partidos políticos u otras instituciones para concientizarlo de que la única salida frente a esta crisis y al poder económico es la unidad, la fuerza de la agremiación y fundamentalmente la participación en los distintos niveles para poder cambiar las cosas. Para lograr esto <sup>en</sup> cada zona, de acuerdo a sus características, no realizará de la manera más conveniente, ya sea por intermedio de charlas, contacto cotidiano, jornadas, fiestas, eventos deportivos, etc...

Consideramos muy importante la reactivación de la producción y la realización de todas las etapas productivas en la misma zona, teniendo como objetivo final la obtención del producto terminado para abaratar costos, crear fuentes de trabajo, favorecer la permanencia de las personas en su zona, como así también el desarrollo de éstas.

En cuanto a los microemprendimientos, los consideramos como una alternativa viable, es necesario encuadrarlos dentro de un marco legal, impositivo y de precios, que fije las // pautas.

También es importante revalorizar el trabajo cooperativo como una salida.

En cuanto a todas las entidades cooperativas nos parece fundamental la integración, sean éstas agropecuarias, bancos, eléctricas, etc... como para poder ejercer una real presión sobre los organismos de / decisión.

Consideramos importante también, la reactivación de la función del Instituto Nacional de Acción Cooperativa y del Instituto Nacional de la Juventud, peticionando una política juvenil equitativa y amplia.-

///



Coordinadores: Sergio Guzmán - Rubén Leguizamón - Elbio Sarnari -  
Mirta Andarnello

Comisión redactora: Adriana Pinna  
Néstor Hugo Aguirre (Molles)  
Natalia Delsol (La Pampa)  
Analía Reinoso (La Pampa)  
Stela Estigarribia (Gral. Cabrera)

Miembro informante: Sergio Guzmán

Asesoramiento: Adriana Berardo

Embalse. Agosto. 1992.



HP

Panel RCO4: "Political Sociology of youth and adult education under neoconservative policies"  
RC4. "Sociology of Education"

**LAS POLITICAS PUBLICAS DE EDUCACION NO FORMAL PARA SECTORES POPULARES EN ARGENTINA: CARACTERISTICAS Y CONTEXTO**

**SILVIA BRUSILOVSKY**

**Resumen**

Parte importante de las políticas de educación no formal para sectores populares desarrolladas por del gobierno nacional en Argentina está integrada a las políticas sociales.

Trataremos de demostrar, por medio del análisis de documentos oficiales, que las políticas del Estado, lejos de contribuir a la democratización contribuyen a la constitución de un orden político, económico y sociocultural excluser. La oferta de educación para el trabajo es fragmentaria y pragmática; la formación de animadores comunitarios enfatiza la formación instrumental y la referencia a la participación social en espacios locales. Contribuye a la constitución de sujetos sociales cuya identidad se restringe a la vecindad geográfica: se hace de los vecinos, de "los lugareños" -en un medio urbano o suburbano- los sujetos de la acción. La idea de "fortalecimiento de la comunidad" responde al principio neoliberal de que el bienestar no es responsabilidad del Estado sino de la familia, de la comunidad y de los servicios privados.

Estas propuestas resultan coherentes con las políticas económicas neoliberales y con el modelo político de democracia delegativa.

**SILVIA BRUSILOVSKY.** Profesora Titular y Jefe de la División de Educación de Adultos, en el Departamento de Educación de la Universidad Nacional de Luján (Argentina) y directora de tesis de la Maestría de Políticas y Gestión de la Educación de la misma Universidad. Profesora de la Maestría de Didáctica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Consultora de universidades nacionales. Dirige la Revista Argentina de Educación.

**Universidad Nacional de Luján**  
Cruce Rutas 5 y 7 -  
Luján (C.P. 6700)  
Prov. Buenos Aires  
Argentina

Teléfonos: (54323)-20380/23979/21030/23064 -  
Internos Departamento de Educación  
Telefax: (54323)-25795  
E.mail: brusil@unlu.edu.ar

C D I I  
D - 0074



CONVOCATORIA AL ENCUENTRO SUDAMERICANO DE  
JOVENES POR LA DEMOCRACIA Y LA PAZ

Roberto Assis  
Cuba  
Alfonso Barrantes  
Perú  
Bernardo Bertrán  
Colombia  
Fernando Botero Cortés  
Brasil  
Santiago Díaz  
México  
Eustasio Fernández  
Brasil  
Juan José Ferrero  
Uruguay  
Gabriel García Márquez  
Colombia  
Alejo José  
Argentina  
Lidia Cordero  
Brasil  
Héctor Huidobro  
Brasil  
Hans Neumann  
Venezuela  
Alfredo Videla - Poore  
Argentina  
Carlos Andrés Pérez  
Venezuela  
Marcelo Pérez Cárdenas  
Venezuela  
Adolfo Pérez Esquivel  
Argentina  
Miro Puzos  
Colombia  
Santander Kambhat  
Guyana  
José Raúl de George  
Chile  
Gloria Schulz  
Brasil  
Cardenal Raúl Silva Henríquez  
Chile  
Javier Silva Ruess  
Perú  
Juan Somavía  
Secretaría Ejecutiva de la Comisión  
Chile

**ANTECEDENTES**

Nuestra América del Sur vive una agobiante realidad de pobreza, confusión y violencia, cuya expresión más trágica es la existencia de 100 millones de niños, mujeres y hombres que padecen hambre, esto es, un tercio de su población se encuentra en situación de extrema pobreza, y son muchos millones más los que sufren otras carencias y la desesperanza.

Esta intolerante situación es un fatídico legado de la historia que no ha sido posible superar y se acrecienta día a día. La naturaleza de los problemas y el dolor de la miseria no pueden continuar, no permiten disquisiciones, discusiones ni comprensivas explicaciones.

Sufrimos los efectos de una injusta división internacional del trabajo, nuestras materias primas se transan a precios bajos en mercados internacionales controlados por países desarrollados; se obstaculiza la venta de nuestros productos; se exporta la pobreza de nuestros hombres de trabajo, a quienes se paga remuneraciones bajas, todo ello en beneficio de empresas exportadoras dedicadas a este tipo de actividades que no reconocen ni respetan fronteras.

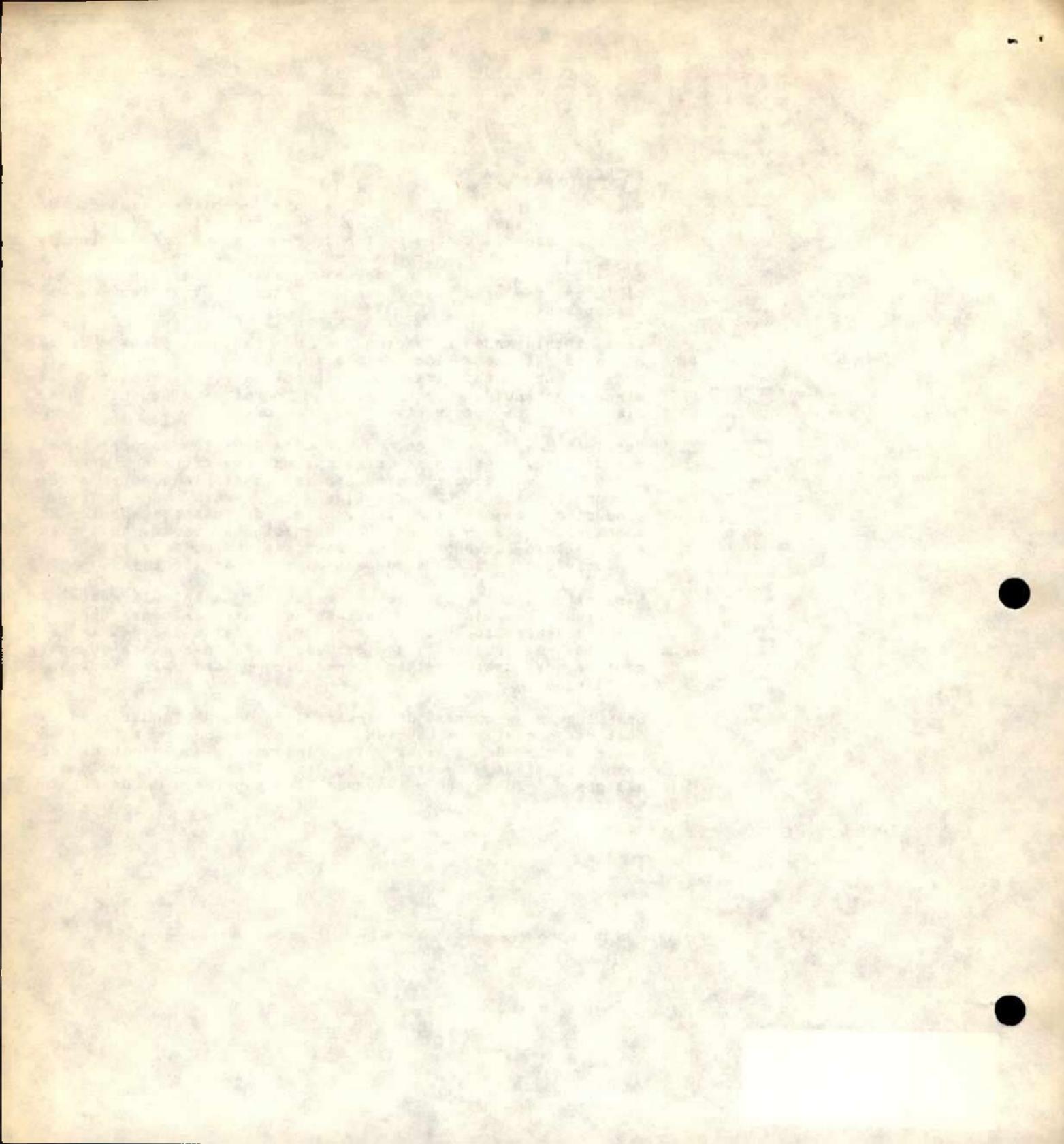
Las situaciones anteriores afectan particularmente a nosotros, los jóvenes, quienes sufrimos las consecuencias del subdesarrollo, y lo que es peor, la falta de destino al interior de nuestras sociedades. Es necesario buscar caminos que nos permitan construir países más justos y solidarios.

Los nuevos esquemas de desarrollo deben fundarse en la justicia social. La opción por las grandes mayorías no puede dejar de abarcar las inmensas muchedumbres de cesantes, niños y mujeres sin techo, educación, cuidados médicos y, sobre todo, jóvenes sin esperanza de un futuro mejor.

232 2337

Callao 1461 Teléfonos: 231-5486 232-8124 Casilla 16637 Correo 9 Telex: 341622-ILET CK Telefax: 232 2337 Santiago de Chile

e D I J  
D - 0077



Además es necesario promover una concepción de América del Sur que debe expresarse en el área geográfica formada por los países sudamericanos, caracterizada por una convivencia armónica, una creciente confianza recíproca, cooperación, solidaridad y respeto a los principios de autodeterminación y no intervención. Se trata de buscar mayor justicia en y entre los países de la región.

La democracia es uno de los fundamentos de una convivencia en paz, en cuanto se basa en la justicia y la libertad, permite el ejercicio de la soberanía popular y una distribución equitativa del producto del trabajo.

También es necesario promover una concepción de seguridad democrática fundada en el respeto a los derechos humanos individuales y sociales, la defensa del medio ambiente, de los recursos naturales, la identidad étnica, religiosa y cultural. Se debe promover la cultura de la vida y la paz para un mejor conocimiento de nuestra historia, sociedades y valores que nos unen.

En definitiva, se trata de asegurar la justicia social en el plano interno, la cooperación e integración a nivel regional y la autonomía e independencia a nivel internacional.

En dicha perspectiva y considerando la importancia de estos temas, la Comisión Sudamericana de Paz, el Instituto Paraguayo Para la Integración de América Latina y el Centro Latinoamericano sobre Juventud, han decidido realizar un "Encuentro Sudamericano de Jóvenes por la Democracia y la Paz".

Con este encuentro se busca incentivar a los dirigentes juveniles representantes de un espectro amplio y plural, no sólo en lo político, sino también representativo de diferentes formas de expresión y participación, para que identifiquen cuáles son los principales obstáculos para la paz y contribuyan al logro de la misma acordando líneas de acción conjunta.

El encuentro se desarrollará entre el 4 y 6 de Septiembre en Asunción - Paraguay. La dirección del lugar de la reunión y hospedaje es: Casa "Ykua Sati", Mayor Evacio Perenciollo con Coronel Silva y Tte. Macchio (Campo Mayor). Teléfonos: 61230 y 60058.



PROGRAMA ENCUENTRO SUDAMERICANO DE JOVENES POR LA  
DEMOCRACIA Y LA PAZ

LUNES 4

09:00 Saludos de Bienvenida  
09:45 Exposición Tema: Los Jóvenes en América del Sur  
10:45 Café  
11:00 Debate (\*1)  
13:30 Almuerzo  
15:30 Exposición Tema 2: Procesos democráticos en  
América del Sur.  
16:15 Café  
16:30 Debate  
19:00 Receso  
21:00 Peña Libre

MARTES 5

08:00 Desayuno  
09:00 Exposición Tema 3: Tareas y responsabilidades de  
la juventud Paraguaya.  
09:45 Café  
10:00 Debate  
13:00 Almuerzo  
15:00 Exposición Tema 4: Problemas de la paz en América  
Latina  
16:15 Café  
16:30 Debate  
19:30 Receso  
20:00 Cena  
21:30 Videos sobre experiencia de Paraguay y Chile con  
debate abierto (optativo)

MIERCOLES 6

08:00 Desayuno  
09:00 Exposición Tema 5: Balance e iniciativas de las  
organizaciones juveniles  
09:45 Café  
10:00 Debate  
13:30 Almuerzo  
16:00 Conclusiones del Encuentro  
18:30 Palabras finales de los organizadores  
20:30 Cena típica con grupos musicales

-----  
(\*1) En el tratamiento de cada tema deberá designarse un relator  
que tome notas y prepare las conclusiones del mismo que serán  
presentados al Plenario final del Encuentro.

